

CON EL OBJETO DE ADHERIRSE AL LAUDABLE PENSAMIENTO

EL LIBRO DE ORO Y EL SISTEMA DE OBSEQUIOS DURANTE LA GUERRA GRANDE (PARAGUAY, 1864-1868)

IN ORDER TO JOIN THE LAUDABLE THOUGHT. THE GOLD BOOK AND THE GIFT SYSTEM DURING THE TRIPLE ALLIANCE WAR (PARAGUAY, 1864-1868)

Delphine Demelas¹

<i>Palabras clave</i>	<i>Resumen</i>
Guerra Grande, Libro de Oro, Historia del libro, Obsequios	En febrero de 1867, algunas mujeres reunidas en Asunción decidieron ofrecer al presidente de la República del Paraguay, el mariscal Francisco Solano López, un libro manuscrito con tapa de oro, en el cual constaba el proyecto de organizar una manifestación de joyas en todo el país y las actas de cada pueblo que respondió favorablemente a la convocatoria lanzada desde la ciudad capital. ¿Qué representa el Libro de Oro? ¿Cómo se vincula con los otros obsequios al Mariscal López realizados entre 1866 y 1868? Este estudio pretende esclarecer el contexto de producción del Libro de Oro, insertándolo en un sistema mucho más amplio de regalos que se hicieron al presidente paraguayo entre 1866 y 1868. De igual modo, pretende aproximarse al estudio de las características y de los actores de este sistema de presentes que iría evolucionando con los eventos de armas, permitiéndonos, de este modo, observar y analizar el clima general de Asunción, así como el de las zonas alejadas de los campos de batallas.
<i>Recibido</i> 19-2-2019 <i>Acceptedo</i> 30-8-2019	
<i>Key words</i>	<i>Abstract</i>
Triple Alliance War, Gold Book, Book history, Gifts	In February 1967, Paraguayan women gathered in Asunción decided to offer to the President of Paraguay, Francisco Solano López, a gold-bound manuscript which included their project to collect jewels nationwide in order to finance the war. What does this book represent? How is it linked to the other presents given to the President during the war period? This article studies the production context of the Gold Book, focusing on making it part of a wider gift system between 1864 and 1868. This work also wants to approach the characteristics of such a system and to unveil its actors, who change throughout the war time, revealing the general atmosphere in the Paraguayan capital as in other areas far from the battlefields.
<i>Received</i> 19-2-2019 <i>Accepted</i> 30-8-2019	

1 Université d'Aix-Marseille, Francia / Brown University, Estados Unidos de América.
C.e.: delphine.demelas@gmail.com.

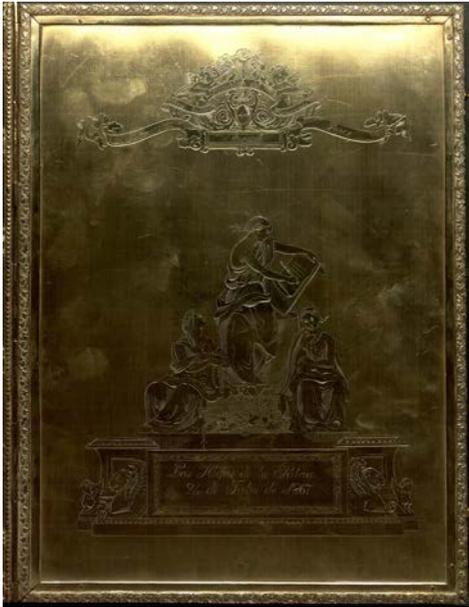
Investigar sobre el patrimonio material siempre supone desafíos. Los expertos en asuntos patrimoniales tienen que encontrar una manera de destacar la materialidad y la fabricación del objeto de estudio sin olvidar el contexto histórico de producción. En efecto, se necesita valorar el objeto sin adorarle. La investigación sobre el Libro de Oro, objeto excepcional del patrimonio paraguayo, es el perfecto ejemplo del equilibrio que un académico debe respetar para producir su análisis. El libro es una pieza de arte excepcional, no solamente a nivel nacional sino también internacional, y destacable en la Historia general del libro. Se trata de un manuscrito de 111 folios, con una tapa de oro y hojas de pergamino, que mide 31,6 cm de alto por 24,8 cm de largo por 5 cm de ancho. El objeto integra una caja de protección de plata maciza con decoración de oro. El conjunto pesa aproximadamente 10 kg. Después de su realización en el año de 1867 en Asunción, en plena guerra contra la Triple Alianza, el objeto patrimonial pasó por varias etapas: fue llevado a Brasil en 1870 y conservado en el Museo Histórico Nacional de Río de Janeiro, luego volvió a Paraguay en 1975 y permaneció cuarenta y dos años en el palacio presidencial y finalmente terminó su itinerario en el Archivo Nacional de Asunción, en el mes de septiembre de 2017.

El contexto de producción del Libro de Oro es mucho menos brillante que su tapa. El manuscrito fue realizado en 1867 durante la Guerra contra la Triple Alianza. En medio de los combates, en enero de 1867, algunas mujeres paraguayas de Asunción –y luego de todo el país– decidieron realizar una expresión colectiva de su propósito de donar sus joyas para ayudar a financiar el esfuerzo de la guerra. En la asamblea que tuvo lugar en el 24 de febrero de 1867, algunas mujeres reunidas decidieron ofrecer al presidente de la República del Paraguay, el mariscal Francisco Solano López, un libro manuscrito con tapa de oro en el cual constaba el proyecto de organizar una manifestación de joyas² en todo el país y las actas de cada pueblo que respondió favorablemente a la convocatoria lanzada desde la ciudad capital.³

Si la historia y la descripción del objeto se pueden definir sin mayor obstáculo, se presentan preguntas mucho más problemáticas y relevantes acerca de este libro: ¿qué representa el Libro de Oro?, ¿cómo se vincula con los otros obsequios realizados al mariscal López entre 1866 y 1868? Trataremos aquí de esclarecer el contexto de producción del Libro de Oro, insertándolo en un sistema mucho más amplio de regalos que se realizó entre dichos años. Intentaremos igualmente aproximarnos al estudio de las características y de los actores de este sistema de presentes destinados al presidente Solano López, que

2 Se organizó entre enero y septiembre de 1867 una manifestación de joyas, no una donación, es decir que los comités directivos realizaron listas de las joyas que algunas mujeres querían donar para financiar la guerra y presentaron las listas al presidente. Finalmente, en septiembre de 1867, el presidente rechazó la oferta de las mujeres, por lo que no se realizaron las donaciones. Sobre este hecho, pueden consultarse las actas del coloquio “El libro de oro y su época - Historia, sociedad y patrimonio del Paraguay (1850-1880)”, que se publicarán en Asunción durante el primer semestre de 2020.

3 Queremos agradecer al Archivo Nacional del Paraguay, y particularmente a su director el Lic. Vicente Arrua, por habernos permitido trabajar todas las veces necesarias sobre este valioso objeto patrimonial y por el apoyo de los funcionarios para la consulta de documentos.



Arriba: figura nº 1. Libro de Oro, tapa y contratapa. Archivo Nacional, Asunción, Paraguay.

Debajo: figura nº 2. Libro de Oro, caja de plata y oro.

Derecha: figura nº 3. Libro de Oro, interior de la caja. Archivo Nacional, Asunción, Paraguay.



iría evolucionando con los eventos de la fuerza y permitiéndonos así observar y analizar el clima general de Asunción, así como el de las zonas alejadas de los campos de batallas.

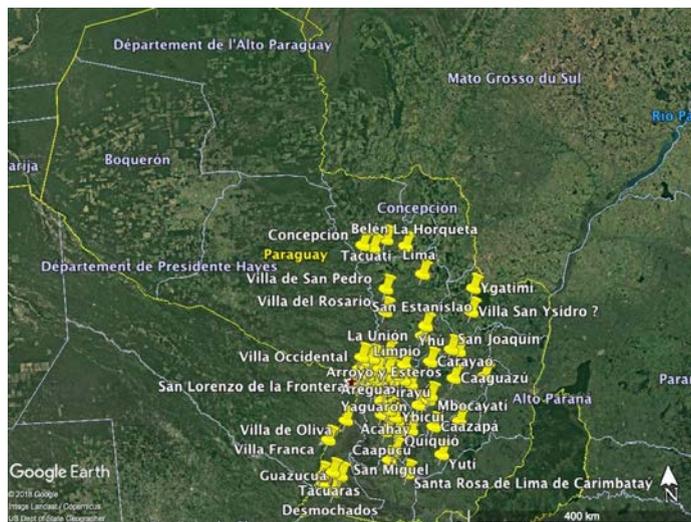
Los textos copiados en el pergamino del Libro de Oro describen la adhesión de diferentes pueblos paraguayos a la propuesta emitida por la comisión directiva de Asunción, en febrero del 1867, para manifestar sus joyas y alhajas con el propósito de financiar la guerra. El primer documento que abre el libro es una carta redactada por las mujeres tal comité directivo dirigida al mariscal Francisco Solano López, presidente de Paraguay, en la que aparece una explicación de cómo y quiénes fueron las mujeres que firmaron el libro, es decir, todas las mujeres del comité de Asunción y dos representantes por cada pueblo del interior del Paraguay. El total alcanza más de doscientas firmas. Esta carta va seguida por el Acta de Asunción, con fecha 24 de febrero de 1867, en la cual se decidió confeccionar el Libro de Oro y concentrar las manifestaciones de joyas y alhajas de cada ciudad en Asunción. Luego se presentan setenta y tres actas, una por cada pueblo que respondió al pedido de la capital. El libro termina con el acta de la asamblea general de la comisión de Asunción, reunida el 29 de julio de 1867, que realizó el balance de la convocatoria y acordó los últimos detalles de la confección del Libro de Oro.

De hecho, el objetivo principal del Libro de Oro parece ser, ante todo, archivístico; es decir, está pensado como una recopilación de cartas y actas de asambleas que tuvieron lugar en el territorio paraguayo acerca de la manifestación de joyas. La meta es crear un archivo que conservara y plasmara la memoria de este evento para siempre. Esta recopilación tiene subdivisiones evidentes. La primera parte se caracteriza por una clasificación por tipo de textos. Aparecen claramente separados los documentos de tipo 'cartas', colocados en la apertura, y los documentos de tipo 'actas'. La segunda división es más bien de tipo cronológico. La carta que abre el libro consigna la fecha del 24 de julio de 1867, día del cumpleaños del mariscal López, información que es subrayada en la misma tapa. Es el único documento de tipo 'carta', puesto que su fecha no entra en la cuenta de la clasificación general del libro. Sin embargo, todas las actas copiadas están ordenadas según sus fechas de producción presentes en los encabezados, del 24 de febrero al 29 de julio del 1867.

Este orden permite seguir la evolución del proyecto desde su inicio hasta su fin –la última adhesión fue la de las mujeres del pueblo de Emboscada, del 22 de abril 1867– y los detalles de la asamblea final celebrada en Asunción, el día 29 de julio. La compilación de estos documentos de adhesión en los distintos pueblos genera una impresión de multitud. Así, podemos concluir a través del cotejo de los dos mapas que se presentan a continuación y que nos permitirán aclarar el tema.

El primer mapa, realizado en 1894, después de la guerra, muestra cómo todas las ciudades del país aparecen concentradas, hasta el final del siglo XIX, entre el río Paraguay y las cordilleras. En el segundo mapa, que hemos realizado con Google Earth, incluimos todos los pueblos participantes presentes en el proyecto del Libro de Oro. La concentración de las ciudades del Paraguay parece idéntica a la que podemos observar en el primer mapa. Es decir que, a través de las actas, se puede afirmar que la totalidad

Figura nº 7. Mapa de los pueblos mencionados en las actas del Libro de Oro, realizado mediante Google Earth, junio de 2018. Elaboración propia.



de la República del Paraguay de aquel entonces está representada. El Libro de Oro especifica la diversidad del país, dedicando el mismo espacio de expresión –porque cada acta mide casi siempre un folio y medio– a ciudades tales como Asunción, Luque o a pequeños pueblos y aldeas tales como Isla Umbú o Villa de Oliva.

A pesar de la multitud de documentos, no se observa un efecto de desorganización, sino más bien de disciplina. De hecho, la organización de los documentos que acabamos de analizar es un indicio de las reglas internas que sigue la confección del libro. Además, todas las actas ocupan un mismo espacio y respetan un mismo esquema de redacción, que es el siguiente. En cada acta aparece:

Título: Acta de + pueblo.

¡Viva la República del Paraguay!

Encabezado: En + lugar + fecha.

Exposición de la adhesión del pueblo “al noble pensamiento de la Capital”.

Detalles de los siete puntos que acordaron las mujeres de cada asamblea por voto unánime.

Nombres de las diez mujeres que forman parte de la comisión directiva de cada pueblo.

Cabe destacar que los documentos redactados en esta época se caracterizan, si se toma en cuenta el formato, más bien por sus similitudes y no por sus originalidades. Este efecto es duplicado en el caso de un documento oficial como un acta. Sin embargo, el exceso de repeticiones de vocabulario, fórmulas y estructuras en las diferentes actas nos lleva a la conclusión de que éstas no fueron redactadas directamente por cada comisión directiva, sino más bien por la comisión de Asunción encargada de la elaboración del Libro de Oro.

Cabe señalar que, si esta disciplina de redacción procede de la capital, el efecto deseado, a pesar de la multiplicidad de los participantes, da otro resultado esperado: una fuerte impresión de unidad. La estructura misma del libro, la copia realizada por

una sola mano (es decir que el mismo copista plasmó todos los documentos) da una armonía visual al conjunto, tal como el esquema común de redacción. La unidad a pesar de la diversidad es un mensaje fuerte que el libro intenta transmitir a su lector, poniendo de manera ficticia un orden en un Paraguay totalmente caótico, rechazando así la desorganización territorial y humana causada por la guerra.

El objetivo archivístico del libro permite elaborar diversas demostraciones: una de orden, una de multitud y, al mismo tiempo, una de unidad. Esta especificidad no significaba, necesariamente, que la realidad era así. Sin embargo, puede afirmarse que es el testimonio de una parte del pueblo paraguayo, el cual quería demostrar su patriotismo a sus enemigos y muy probablemente a las otras partes del pueblo también. ¿Cómo llegar a una armonización tan grande del discurso en solo algunos meses? ¿Existen experiencias previas que podrían ayudarnos a entender mejor la unidad del libro?

El Libro de Oro no es el único ni el primer obsequio ofrecido al mariscal López durante los años de guerra por comisiones nacionales que tenían su sustento en Asunción. Pudimos rastrear en el Archivo Nacional varios objetos realizados entre 1865 y 1869: un álbum de firmas, una bandera de perla, una espada, un gorro, una guirnalda, un tintero y unas monedas de oro. Excepto el lujo de los brillantes y del oro, estos objetos comparten un esquema de discurso que los acerca. Podemos comparar los encabezados de varios documentos, redactados en tiempo de guerra, refiriéndose a los obsequios:

¡Viva la República del Paraguay!

En este partido de Itauguá á tres de Mayo de mil ochocientos sesenta y seis, se han reunido en el Salon de las Casas del Estado de esta capilla los ciudadanos paraguayos vecinos de dicho partido informados del Semanario de avisos n. 626 de que muchos ciudadanos se habian reunido en los Salones del Club Nacional, con el objecto de hacer una pública manifestacion de la gratitud del pueblo por los grandes servicios de S.E. en Señor Mariscal Presidente de la República...⁴

¡Viva la República del Paraguay!

En la Ciudad de la Asuncion, Capital de la República del Paraguay, á los veinte y cinco dias del mas de Mayo de mil ochocientos sesenta y siete, se han reunido en asamblea los Ciudadanos paraguayos en los salones del Club Nacional movidos del vehemente deseo de acreditar mas y mas los sentimientos de su afectuosa adhesion y profunda gratitud hácia el Exmo Sr Mariscal Ciudadanos Francsisco Francisco S. Lopez...⁵

¡Viva la República del Paraguay!

En este pueblo de Luque á las treinta y un dias del mes de Mayo de mil ochocientos sesenta y ocho las ciudadanas paraguayas vecinas y residentes reunidas espontáneamente en assamblea general con el laudable objeto de acordar los medios para solicitar debilamente la gracia de que...⁶

Los tres documentos redactados entre 1866 y 1868 presentan una estructura similar que puede ser definida de la manera siguiente: Viva la República del Paraguay + lugar de redacción + fecha + adhesión al pensamiento. Esta configuración se encuentra re-

4 República de Paraguay, Archvo Nacional de Asunción (en adelante ANA), Sección historia, vol. 349, n° 5.

5 *El Semanario*, n° 638, 26 de mayo del 1867, p. 1.

6 ANA, Sección Historia, v. 355, n. 11.

lacionada con el tema de los obsequios que trasciende el soporte mismo del texto. A través de estos tres ejemplos, podemos ver que el esquema se repite tanto en los documentos manuscritos presentes en el Archivo Nacional del Paraguay como en diarios de la época, como *El Semanario*. Manuscritos o impresos, esta configuración común refleja una voluntad de las diferentes comisiones de unir los discursos en torno a los obsequios del mariscal López ofrecidos durante el conflicto. Además de acercar los documentos de cada obsequio, este esquema de discurso vincula todos los documentos que se refieren a los regalos con los encabezados de las actas del Libro de Oro, en donde aparece la misma organización discursiva. Este conjunto nos obliga a considerar el Libro de Oro como una parte de un sistema más grande y nos permite poner en perspectiva las características del objeto que definimos más arriba.

Sin embargo, se podría objetar que esta unidad de discurso no se limita a los documentos en torno a los obsequios. Quien tuvo acceso a la documentación producida durante la guerra Grande se rápidamente advierte que “¡Viva la República del Paraguay!” es la frase por excelencia para indicar el inicio de un documento oficial y que esta misma práctica es sistemáticamente reproducida en los diarios de la época. Se puede también objetar que casi todos los documentos producidos durante el siglo XIX en Paraguay (y quizás en otros lugares) presentan en sus encabezados el lugar de redacción, la fecha y el tema tratado en el cuerpo del documento para así guiar al lector de la época con el fin de encontrar con eficiencia las informaciones deseadas. No obstante, el Archivo Nacional del Paraguay ofrece pruebas de una unidad del discurso en cuanto a los obsequios dirigidos al mariscal que excede la estandarización discursiva del tiempo.

Se puede observar un documento impreso que trata de las contribuciones para ofrecer una espada de oro a Francisco Solano López en 1867:

¡Viva la Republica del Paraguay!

En tal partido & á tanto de tal mes & los Ciudadanos paraguayos vecinos de este distrito hallándose informados por « El Semanario » N.683 que nuestros conciudadanos de la Capital de la República en comicios públicos han resueltos dedicar al Exmo. Sor. Mariscal Lopez ...⁷

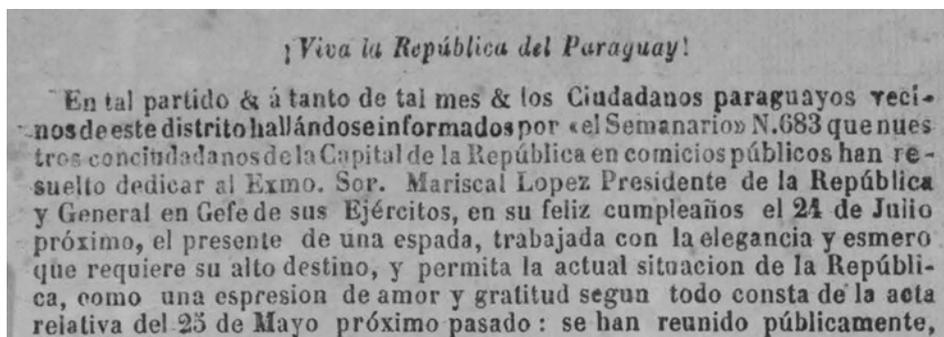


Figura nº 8. Encabezado con blancos tipográficos. ANA, Sección Historia, v. 352, n. 28.

7 ANA, Sección Historia, v. 352, n. 28.

Se observan blancos tipográficos en el encabezado de este documento. Este papel impreso se encuentra en un *dossier* de la sección Historia del Archivo Nacional del Paraguay que reúne varias cartas, actas y manuscritos sobre la participación del pueblo de Carapégua en el obsequio de una espada de oro al mariscal. En el revés del acta se encuentra impreso lo siguiente: “Señoras / D^a Antonia Cardozo de Candia y colegas / Comisionadas de / De la sección quinta de la comisión/ directiva de la Capital / Itauguá”, a quienes estaba dirigido el documento.

Antonia Cardoso de Candia integró el comité directivo de Itauguá, reunido para la realización de un gorro y de una guirnalda para el mariscal a fines del año 1867.⁸ Este documento nos da claves interesantes para entender el proceso de unificación del discurso en torno a los regalos. En primer lugar, el documento impreso atestigua que pudo transmitirse un modelo de acta a las comisiones del interior encargadas de la realización de la espada para que cada pueblo lo rellenara con sus datos. Igualmente, se puede suponer sin dificultad que el modelo impreso estaba transmitido por la comisión directiva de Asunción, uno de los pocos lugares del Paraguay en donde se podía imprimir papel durante la guerra Grande. Así, la sensación de unidad transmitida por las diferentes actas relacionadas con la espada de oro no parece vincularse únicamente con la estandarización del discurso escrito de aquella época, sino más bien con la voluntad de la comisión de la Capital para unificar el contenido de cada testimonio de los pueblos. En segundo lugar, cabe destacar que la transmisión del modelo a otras comisiones para su uso en el obsequio de la guirnalda y el gorro de oro permite confirmar que la unidad discursiva entre las actas de las diferentes comisiones recalca una intención de uniformar todos los discursos en torno a los presentes destinados a Francisco Solano López.⁹ Además, la transmisión de un modelo de acta de un regalo de hombre a una comisión de mujeres nos invita a superar un lectura de género sobre el Libro de Oro y nos obliga a pensar el objeto más bien como parte de un sistema de obsequio al mariscal López entre 1866 y 1868.

En el lapso del sistema referido, pudo rastrearse, en los documentos de la época, los regalos siguientes:

Marzo de 1865: una espada de oro y una presea de brillantes.

Abril de 1866: un álbum de firma y una bandera de perla.

Febrero de 1867: un Libro de Oro y manifestaciones de joyas.

Septiembre de 1867: una espada de oro y una presea de brillantes (realización del proyecto de 1865).

Octubre - noviembre de 1867: una guirnalda y un gorro de oro y brillantes.

Mayo de 1868: una moneda de oro con el busto del mariscal.

Mayo - diciembre de 1868: un tintero de oro.

8 Podemos rastrear su firma en una carta cuyo tema abarca las suscripciones del pueblo de Itauguá para el obsequio de una guirnalda y un gorro de oro. Aparece como “comisionadas de Itauguá”. ANA, Sección Historia, v. 352, n.19.

9 Las razones de la transmisión del modelo para la espada a la comisión para la guirnalda y el gorro no aparecen muy claras. Quizás la situación en la Capital, a fines de 1867 se deterioró y obligó a las comisiones a reciclar modelos impresos de otros obsequios por falta de tiempo.

De todos estos objetos, el único que pervivió y que está disponible a la consulta de los investigadores es el Libro de Oro. Un tintero de oro es actualmente custodiado en el Palacio presidencial del Paraguay, pero ningún análisis fue realizado por expertos para determinar si el objeto corresponde al tintero que aparece en los documentos de 1868.¹⁰ El Libro de Oro es también el único obsequio sobre el cual disponemos de documentación completa: actas de participación de cada pueblo, listas de contribuciones, comprobantes de compra del material necesario y facturas del orfebre Ramón Franco. La documentación sobre los otros regalos es deficiente y no se encuentran otros comprobantes o facturas de realización. Si esta falta de documentos podría ser el resultado de los altibajos de la Historia, la abundancia de testimonios archivísticos en torno a la confección del libro y su llegada hasta nosotros nos invita a reflexionar sobre su posición en la cadena de los obsequios ofrecidos a López.

Según nuestras investigaciones, el Libro de Oro no fue el primer regalo. Hallamos huellas de una espada y una preseña en 1865, un álbum de firma de oro, una banda y una bandera en 1866. El obsequio de la espada y la preseña de oro fueron organizados por el congreso nacional a través de una ley promulgada en Asunción el 5 de marzo del 1865.¹¹ Si estos dos regalos cronológicamente parecen ser los primeros obsequios lujosos entregados al mariscal, no son los que implementarían el modelo de discurso del sistema de obsequio. En efecto, esta ley de 1865 seguiría siendo letra muerta hasta que el vicepresidente Francisco Sánchez pidió su realización en septiembre de 1867.¹² Esa ley estipulaba que el congreso financiaría todos los gastos de la obra y, por consiguiente, no convocaba al pueblo paraguayo a contribuciones. Se debe esperar hasta el año de 1866 para observar la implementación del sistema de obsequio que hemos estudiado más arriba. Se inicia en abril de 1866 en un artículo del *El Semanario* n° 626 titulado “Reunión popular” en el cual se informa que

en la noche del Domingo 15 del corriente hubo una reunion de muchos ciudadanos en los Salones del Club Nacional, con el objeto de hacer una publica manifestacion de la gratitud del pueblo por los grandes servicios de S. E. el Señor Mariscal Presidente de la República.¹³

10 En octubre del 2018, la Secretaría Nacional de Cultura del Paraguay adquirió un tintero de oro “del Mariscal Francisco Solano López”. El objeto tiene los iniciales del mariscal y mide 3x1x1cm. Sin embargo, la venta se realizó sin la intervención de un perito o un especialista en orfebrería antigua para atestiguar la fecha exacta de su realización y su composición exacta. El objeto se encuentra actualmente en el Palacio de López, más específicamente en el despacho presidencial, fuera del alcance de los investigadores. Por consiguiente, es actualmente imposible certificar que este tintero fue fabricado a fines del siglo XIX o que perteneció a Francisco Solano López. <http://www.abc.com.py/nacionales/snc-compro-tintero-que-pertenecio-al-mcal-lopez-1750740.html>; <http://www.abc.com.py/edicion-impresa/suplementos/abc-revista/un-verdadero-tesoro-1636513.html> [consultado el 18 de julio de 2019].

11 ANA, Sección Historia, v. 343, n. 23.

12 Asunción (Paraguay), Biblioteca Nacional, Colección Juan E. O’Leary, Carta de Francisco Sánchez a Cándido Bareiro, encargado de negocio para la República del Paraguay en París, 5 de septiembre del 1867.

13 *El Semanario*, n° 626 del 21 de Abril 1866, p. 3.

Este *modus operandi* se implementó para todo los otros presentes organizados después del Álbum. La reunión de los ciudadanos / as en asamblea en los *Salones del Club Nacional* se impuso como el punto de partida de cada *pensamiento* en torno a los obsequios.¹⁴ Se publicó luego en *El Semanario* el acta de la asamblea de la Capital y se esperaba la adhesión de los pueblos del interior. Se creó una comisión directiva nombrada por dicha asamblea que se encargaría de los detalles técnicos de realización del obsequio y de la recepción de las contribuciones del interior. El sistema de los obsequios se creó con la asamblea del 15 de abril de 1866 y marcó definitivamente el proceso de obsequios hasta 1868.

Con el álbum, se desarrolló también el modelo de acta que marca el discurso de los obsequios:

¡Viva la República del Paraguay! En la Ciudad de la Asuncion Capital de la República dei Paraguay á los quince dias dei mes de Abril de mil ochocientos sesenta y seis, se han reunido en asamblea los Ciudadanos paraguayos en los salones del Club nacional, con el objeto de hacer una pública demostracion de la gratitud y admiracion del pueblo por los relevantes servicios del Exmo. Sor. Mariscal Ciudadano Francisco Solano.¹⁵

Encontramos aquí la primera manifestación oficial del encabezado relativo a los obsequios cuyos modelos circularon entre las diferentes comisiones para la unificación del discurso. El documento que sigue al acta de la Capital es la reproducción del acta de adhesión del pueblo de Itauguá al pensamiento de Asunción:

¡Viva la República del Paraguay!
En este partido de Itauguá á tres de mayo de mil ochocientos sesenta y seis, se han reunido en el salon de la Casas del Estado de esta Capilla los Ciudadanos paraguayos vecinos del dicho partido informado por el Semanario de avisos N.626 de que « muchos ciudadanos reunido en los salones del Club Nacional, con el objeto de hacer una pública manifestacion de la gratitud del pueblo por los grandes servicios de S. E. el Señor Mariscal Presidente de la República.¹⁶

La copia manuscrita de este documento y de la respuesta de la comisión directiva se encuentra en el Archivo Nacional y, como vimos respecto de las actas del libro, copias manuscritas y actas publicadas en el diario aparecen idénticas palabra por palabra. La estructura discursiva del acta de Itauguá de 1866 es el modelo que se implementa como el modelo de respuesta Acta de + pueblo; ¡Viva la República del Paraguay; Encabezado: En + lugar + fecha; Exposición de adhesión del pueblo “al noble pensamiento de la Capital”.

14 Ver, por ejemplo, para la espada de 1867, *El Semanario*, n°683 del 26 de mayo 1867, p. 1 y, para el gorro y la guirnalda, *El Semanario*, n° 705 del 26 de octubre 1867, p. 2. Solamente la asamblea de las ciudadanas del 24 de febrero 1867 se desarrolló en la plaza 14 de Mayo. Sin embargo, el lugar queda en un sitio emblemático, poniendo las acciones de las manifestaciones de joyas en vínculo directo con la Historia de la Independencia del Paraguay.

15 *El Semanario*, n° 628 del 5 de mayo 1866, p. 6.

16 *El Semanario*, n° 628 del 5 de Mayo 1866, p. 6.

No nos cabe la menor duda de que el Álbum establece el modelo discursivo en torno al sistema de los obsequios ofrecidos al mariscal, pero también parece ser un patrón que define modalidades de realización:

Este será un libro de cien fojas, del tamaño de trece pul[ga]das de largo por diez y cuarto pulgadas de ancho, con tapas forradas con planchas de oro ricamente dibujadas, conteniendo en el centro el sello nacional, y distribuidas las inscripciones correspondientes.¹⁷

Y también:

Siendo dicho libro de ciento diez fojas de pergamino del tamaño de trece pulgadas de largo y diez de ancho con tapas forradas con planchas de oro dibujadas con teniendo en una parte de ella figuras alegóricas al pensamiento patriótico en realización con las inscripciones siguientes.¹⁸

A partir de estos dos extractos, observamos grandes similitudes en las descripciones del Álbum Nacional y del Libro de Oro, tanto que esta característica dificulta la identificación de tal o cual objeto. Los dos obsequios comparten, más allá de la forma, el mismo tamaño (13 x 10 pulgadas), la misma técnica de fabricación (madera forrada con oro), el mismo diseño de tapa con grabados e inscripciones. El álbum es claramente el precedente histórico que permite el nacimiento del Libro de Oro en 1867.

Las razones de tales obsequios aparecen explicadas en *El Semanario* y en la primera página del Libro de Oro:

Por ahora se concretase el presente del pueblo á S. E. en un Album elaborado al efecto llevando en términos conveniente á la espresión de la gratitud y admiracion del pueblo por los eminentes servicios que ha prestado á la Nacion hasta ahora, y la confianza que abriga por el feliz exito de la guerra actual, mediante los que aun espera de S. E. en los momentos supremos de la Pátria : que este Album debe ser presentado personalmente á S. E. por una comisión de ciudadanos que debe espresarle á la voz las razones de esta manifestacion popular, y saludar á S. E. á nombre del pueblo, ofreciéndole nuevamente sus brazos, sus vidas, y cuanto le pertenece, si necesarios fueren en el gran empeño nacional.

Y también:

Las hijas de la Patria que suscriben con el mas profundo respeto tienen la honra de dirigirse á V. E. con el objeto de manifestarle en nombre y representación de todas sus conciudadanas que han verificado sus reuniones en comicios públicos animadas del vehemente deseo de participar de las glorias que V. E. á la cabeza de los valientes que componen los Ejércitos de la República.¹⁹

Los dos regalos parecen cumplir un mismo propósito: el deseo de participar del esfuerzo de guerra y de alguna manera se inscriben como paliativos a la imposibilidad de integrar el ejército paraguayo. El adverbio 'nuevamente' en el primer extracto bien subraya el carácter repetitivo del obsequio. De hecho, el álbum no es la primera manifestación popular dirigida a Solano López. En efecto, en enero de 1865, por primera vez, los vecinos de la Capital ofrecieron sus servicios como soldados al Ministro de Guerra y

17 ANA, Sección Historia, vol. 347, n° 49.

18 ANA, Libro de Oro, f108v.

19 ANA, Libro de Oro, f1.

Marina para ser parte integrante del ejército. El 24 de febrero 1865, el ministro rechazó la oferta, dejando así a la élite masculina de la Capital sin un papel preponderante en la guerra o más bien en un combate que se define, desde el lado paraguayo, como el de la libertad y la democracia en contra del imperialismo y de la barbarie.²⁰ En la lista de los firmantes de la carta de enero de 1865, encontramos a algunos vecinos que luego firmarán el acta de la capital del 15 de abril 1866, tales como José V. Urdapilleta, Faustino Bedoya y Vicente Dentella. Los brazos y las vidas que se ofrecen a través del álbum son los mismos que se ofrecieron en enero del 1865, es decir, los de la élite masculina que se había quedado en Asunción.

El obsequio del Libro de Oro de la hijas de la Patria parece responder al mismo deseo. Las palabras que abren el primer folio del libro, que son transcritas en el segundo extracto, resuenan con las demandas de algunas mujeres de integrar el ejército y esto desde el año de 1866, peticiones siempre rechazadas por el gobierno y por el mariscal hasta el final de la Guerra (Phottast 2011). Tanto el Álbum como el Libro de Oro parecen cumplir la misma función: integrar a la guerra total la élite asuncena y la del interior relegadas fuera de los combates por el mismo López y su gobierno. La forma misma de estos dos primeros obsequios al presidente de la República del Paraguay es el testimonio de la empresa de esta franja de la población. Un artículo del *Semanario* vincula la asamblea del 15 de abril de 1866 y los eventos ocurridos en Itapirú el 17 del mismo mes, destacando así que “Es pues, memorable esta coincidencia, y por cierto que ocupará un lugar distinguido en las páginas de la historia nacional”.²¹ El relato de la presentación del Álbum al presidente atestigua de la voluntad de integrar las acciones de los vecinos a una epopeya nacional. La descripción de la ofrenda de los presentes por una delegación de dos miembros del comité directivo de Asunción ocupa un número entero del *Semanario*.²² El episodio está contado con un vocabulario que le aproxima al del acto militar. Los miembros del comité, después de un viaje en el vapor 25 de Mayo hasta el campo militar, traen a la asamblea “el feliz desempeño de su misión”. Los comisionados son recibidos en Paso Pucú por el mariscal y su guardia con música y banquete de honor y recepción digna de una delegación extranjera. Los mandatarios narran la gran “hospitalidad” que recibieron en el campo militar como si fuera algo extraordinario y hubiera podido ser negada. De regreso a Asunción, la asamblea del Club Nacional recibe a los enviados oficiales como héroes dignos de la Orden del Mérito, recompensa generalmente atribuida a militares y no a civiles en tiempos de guerra. Las palabras de conclusión del diario sostienen plenamente la crónica de un acto heroico: “El acto de la entrega fue á la verdad tan solemne y grandioso, que con lucidez ocupara, entre los episodios de esta gran jornada, los anales de nuestra historia”.

20 *El Semanario*, n° 567 del 4 de marzo 1865, p. 1.

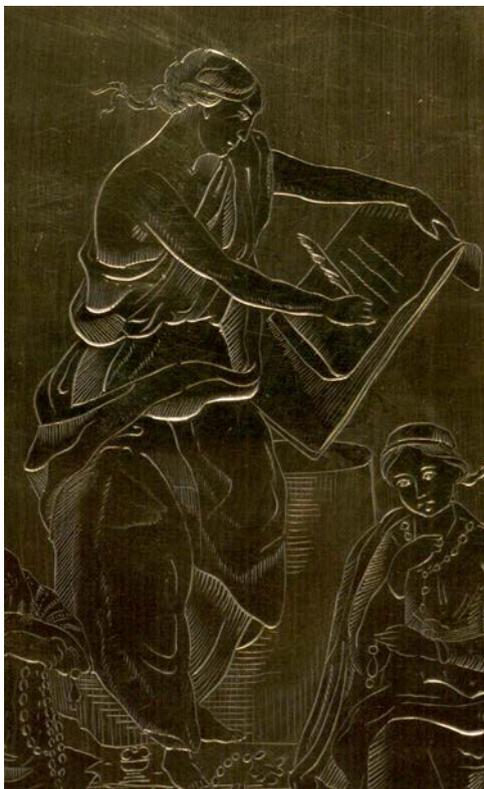
21 “Los presentes del pueblo”, *El Semanario*, n° 628 del 5 de mayo de 1866, p. 6.

22 *El Semanario*, n° 653 del 27 de octubre de 1866, p. 1-8.

El Libro de Oro demuestra también una voluntad de hacer y construir historia. El personaje central del grabado en la tapa es una figura más que interesante si consideramos el problema de la inscripción del pensamiento de la comisión en el relato nacional. La figura femenina con un estilete y una tableta representa a Clío, la musa de la Historia, tomando notas de las que quieren ofrecer sus joyas a la patria. Así pues, la tapa del Libro de Oro representa la donación como un hecho ya inscrito en la Historia e indica el mismísimo proyecto. Los libros se convierten en portavoces por excelencia del deseo de contar una historia y entrar en la *epopeya*, conciencia de que una página importante de la Historia del país se estaba escribiendo en estos años bélicos y que la élite no se podía tomar el lujo de quedar fuera de este relato.

El esquema establecido para la realización del álbum, la banda y la bandera de 1866 creó un sistema sin precedente de discurso, forma y representación para la sociedad paraguaya de la época. Sin embargo, no parece haber nacido de la nada. En efecto, un sistema recurrente de contribuciones y donaciones se observa en los archivos desde el principio de la Guerra. Vestidos, comidas, dineros y todo tipos de materias primas se ofrecen al presidente y a su gobierno para sostener el esfuerzo de guerra y para hacer la demostración de su patriotismo al mismo tiempo. *El Semanario* publica con regulari-

Figura nº 9. Libro de oro, detalles de la tapa, representación de Clío, musa de la Historia. Archivo Nacional, Asunción, Paraguay.



dad listas de contribuyentes de la Capital y de los pueblos del interior, particularmente para financiación y ayudas a los hospitales de sangre. No obstante, las publicaciones del diario sobre los obsequios introducen una variable discursiva interesante:

1. El cura de Lambaré presbítero Don Francisco Maiz ha contribuido 10 pesos billetes en favor de los hospitales de sangre; Los empleados del partido de Caacupé han remitido para los hospitales de sangre 182 gallinas. Da Maria Soila Alen ha donado al hospital de sangre 30 pesos; El vecindario del partido de la Horqueta ha contribuido en favor de los hospitales de sangre 330 pesos cuya suma ha remitido á la comision administradora; Los vecinos de La Isla Umbu han contribuido 68 pesos. El Ciudadano Julian Insfran Comandante de la fábrica de fierro del establecimiento de Ybicuí ha mandado 9000 cigarros y 64 masos de tabaco negro para los hospitales de sangre.²³
2. ¡ Viva la República del Paraguay! / Tenemos el honor de adjuntar á Uds. la acta que ha formado este vecindario adhiriéndose al noble pensamiento de los vecinos de la Asuncion reunidos en el Club Nacional, con el objeto de espresar una vez mas su gratitud por los eminentes servicios de su S. E. el Sor. Mariscal Presidente de la República y General en Gefe de sus Ejércitos. [...] José Antonio Bazaras
José María Nuñez
Isidro Ayala.²⁴
3. El pueblo opto por instruir in voce á la respetable comision de sus sentimientos al destinar aquellos objetos al protector, al sabio y benefico magistrado, y al grande obrero de la libertad. las glorias y el engrandecimiento de la Nacion; y varios Ciudadanos, señoras y señoritas tomaron la palabra en los siguientes términos.
EL SEÑOR D. SATURNINO BEDOYA DIJO:
Señores Comisionados: Los vetos del pueblo os han reunido para desempeñar la honrosa mision de representarlo ante el Exmo. Señor Presidente de la República [...].²⁵

La comparación de estos tres ejemplos nos permiten subrayar el desplazamiento del discurso. *El Semanario* usa la tercera persona para relatar las donaciones (en el ejemplo 1: ‘ha contribuido’, ‘han remitido’) y un enfoque exterior a la acción, como una sucesión de breves periodísticas descriptivas. El estilo diverge completamente cuando el diario relata los hechos referidos al álbum. La cita número 2 es la reproducción directa de la carta que acompaña el acta del pueblo de Pilar mandado a la comisión directiva de la Capital. Si en el acta se utiliza la tercera persona (“se han reunidos... los Ciudadanos vecinos”), vemos que la carta, que acompaña a aquélla, es redactada en la primera persona del plural (“tenemos”). El paso de la narración de los hechos a una voz se completa con el tercer ejemplo en donde se utiliza un discurso directo atribuido a Saturnino Bedoya. Este cambio en el estilo del discurso aleja los obsequios de las otras donaciones y agrega al relato de los hechos el surgimiento de una voz nueva.

Esta nueva voz se materializa de varias formas. En el ejemplo número 3, hemos transcrito las variaciones tipográficas tales como se encuentran en el diario. Se observa que la tipografía marca visualmente el cambio entre la parte narrativa (“el pueblo...

23 *El Semanario*, n° 650 del 6 de octubre de 1866, p. 5.

24 *El Semanario*, n° 631 del 26 de mayo 1866, p. 6.

25 *El Semanario*, n° 651 del 15 de octubre 1866, p. 2.

términos”) y el uso de la palabra de los diferentes participantes de la reunión. Los diferentes nombres se escriben con un tipo de letra más larga y se ubican entre dos espacios: así pues se destacan formalmente los nombres del resto de la página, dando más relieve al locutor que al contenido mismo de su discurso, reproducido en unos caracteres más pequeños que el resto y, en consecuencia, menos visibles. El diario subraya tipográficamente otros nombres. Al final del ejemplo número 2, las firmas de los miembros de la comisión directiva de Pilar se destacan por sus posiciones aisladas del texto con espacios y la puesta en cursiva de estos nombres.

Encontramos el mismo proceso en el Álbum Nacional y en el Libro de Oro. Se pudo ver más arriba que las actas que contiene el Libro de Oro fueron todas escritas por el mismo copista, lo que daba una uniformidad visual al conjunto. Empero, del folio 5v. al folio 15v. esta unidad visual se rompe con la aparición de las firmas de los miembros de los diferentes comités directivos.

Es claro el contraste entre la regularidad de la escritura del copista y la singularidad de cada firma. Bien se podría pensar que el Álbum Nacional debía tener una característica similar. Una publicación del *Semanario* nos da una idea de la disposición del texto en el interior de aquél. La primera página del número 653 reproduce la dedicatoria al mariscal que abre el manuscrito y concluye con la lista de los nombres de los miembros de la comisión directiva de Asunción más la mención “Siguen las firmas”.²⁶ La estructura del Álbum debía aproximarse mucho a la del Libro de Oro e incluía muy probablemente la misma diferencia visual entre un texto copiado por un profesional y firmas personales, como lo sugiere el artículo del *Semanario*.

La aparición de estas firmas plantea varios problemas entre el contenido y la forma en que se plasma el discurso. La firma es, a la vez, una señal de la identidad y un signo de validez al nivel jurídico (Fraenkel 1992, 2007, 2008). El contraste visual del espacio de las firmas en el diario, así como el de los códigos obsequiados, plantea dudas acerca de la primera personal del plural empleada en los discursos y actas. En efecto, las firmas que marcan el final de cada acta sugieren que la primera persona del discurso (“tenemos”, etc.) representa la suma de los firmantes. Sin embargo, si miramos detenidamente la dedicatoria que contiene el Álbum Nacional, se leen en la apertura las siguientes palabras:

El Pueblo Paraguayo animado por el sublime sentimiento de gratitud á los inestimables bienes que ha reportado de la mano sabia y protectora de V. E., de las clásicas virtudes que le adornan, de su esclarecido patriotismo, y de su talento singular, aplicados en su honor, su grandeza y su gloria, siente la mas viva satisfaccion de consignar én este documento [...].²⁷

Las palabras de apertura de la dedicatoria reivindican el Álbum como objeto de la expresión de los sentimientos del pueblo paraguayo y no como los de una suma de individuos. La presencia de estas firmas parece contradecir el discurso general con-

²⁶ *El Semanario*, n° 653 del 27 de octubre de 1866, p. 1.

²⁷ *Ibidem*.

tenido en el obsequio mismo, poniendo de relieve así varias individualidades que, de este modo, se separan del colectivo que pretenden representar. Estas firmas resuenan también como un contrapeso a la uniformidad general que hemos observado en torno al discurso sobre los obsequios. Vinculada con el poder performativo del discurso, la firma subraya el carácter ceremonial del acto y da al documento su aspecto único. Simultáneamente al esfuerzo de uniformar el discurso, el acto de firmar el documento rompe con la ilusión de uniformidad y parece oponerse al discurso mismo, tanto en la materialidad como en el sentido mismo, develando individualidades en medio de la multitud.

La apertura del Libro de Oro parece más clara sobre este proceso de representatividad de los firmantes. Las hijas de la Patria que firman lo hacen en nombre y representación de todas sus conciudadanas. La firma se presenta como una modalidad de validación de la autoridad de los firmantes para representar una parte o todo el pueblo del Paraguay. Este aspecto jurídico del acto de firmar concede al documento un valor de prueba, que puede servir de elemento de defensa en caso de que el patriotismo de los individuos involucrados hubiera sido cuestionado. Sin embargo, el acto de firmar nos parece un arma de doble filo. La firma confiere una legitimidad a los individuos que la utilizan y les permite definirse como representantes del pueblo; a la vez, les da una responsabilidad como autoridad que valida el acta. Esta posición de la elite orientaría todo el sistema de los obsequios hasta 1868.

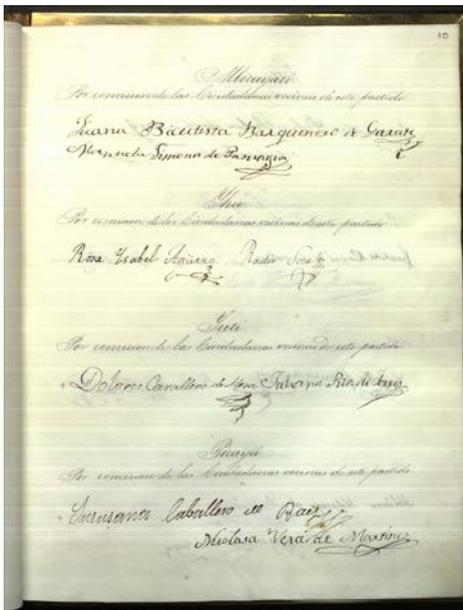


Figura nº 10. Libro de Oro, página con firmas, f. 10. Archivo Nacional, Asunción, Paraguay.

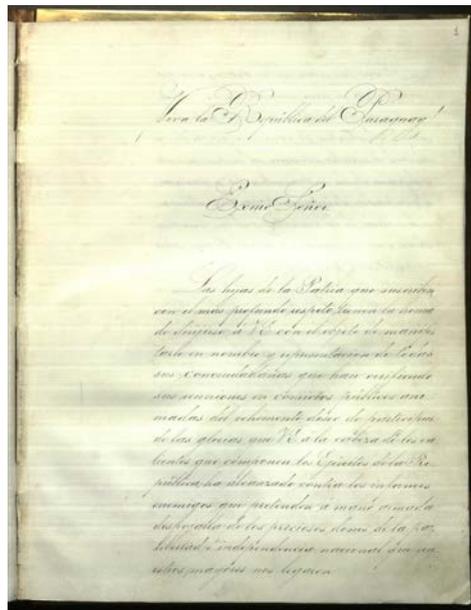
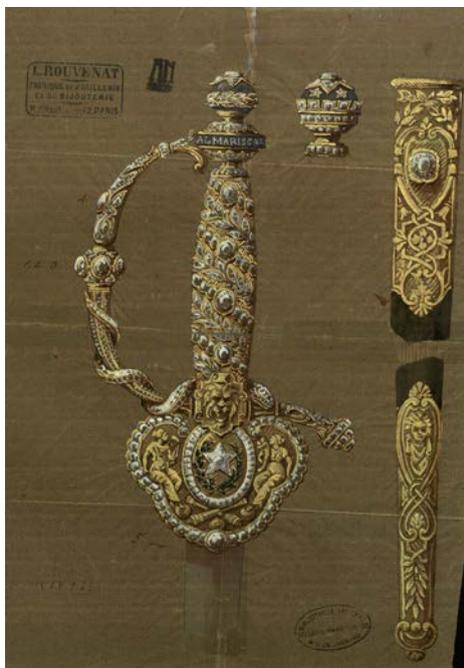


Figura nº 11. Libro de Oro, f. 1. Archivo Nacional, Asunción, Paraguay.

Después de septiembre de 1867, del obsequio del Libro de Oro y de las manifestaciones nacionales de joyas y alhajas, se observa un cambio en la naturaleza de los regalos ofrecidos al presidente López, poniendo de relieve símbolos diferentes. Los libros representan la voluntad de una élite de contar su historia y de asegurarse un papel clave en el teatro de la guerra que se desarrolla durante estos años. No puede calificarse de la misma manera si consideramos los obsequios entregados después. Una espada, un gorro y una guirnalda son símbolos directos del poder, indicando un cambio en la representación de los obsequios: la élite no puede más ponerse en escena a través de sus presentes; sin embargo, sigue queriendo representar directamente el poder y sus abstracciones. De hecho, las descripciones de la espada y del conjunto gorro / guirnalda son muy similares: inmediatamente sobre la base descrita, hay un grupo de relieve que representa la República coronando al Genio de la guerra, el cual está sentado sobre los trofeos conquistados al enemigo. A la izquierda de la figura que representa la República, hay un león que sujeta entre sus garras un dragón de tres cabezas.²⁸

La espada es de oro teniendo en la parte superior de la empuñadura una figura á caballo representando el Génio de la guerra que sujeta con su empuje á un Dragon, simbolizando la triple alianza; el guarda mano de la empuñadura se compone de un dibujo colocado y sinclado en el cual se ostentan dos círculos guarnecidos de brillantes, en el uno se vé grabado el Escudo Nacional y en el otro un Guerrero á caballo que tiene humillado bajo de sus pies los emblemas de la triple alianza.²⁹

Figura nº 12. Diseño de una espada para obsequiar al mariscal López, Maison Rouvenat, París (sin fecha). ANA, Sección Río Branco, n. 1570.



28 *El Semanario*, nº 705 del 26 de octubre de 1867, p. 2.

29 *El Semanario*, nº 715 del 21 de diciembre de 1867, p. 1.

Los dos presentes representan el Genio, es decir, el mariscal López, pisando representaciones de los enemigos. Las alegorías pasan de una evocación del acto mismo de obsequiar, como lo vimos en la tapa del Libro de Oro –que representa señoras entregando sus joyas– a representar los eventos desarrollados en el campo de batalla. Este cambio pone de relieve la lucha de Francisco Solano López, quien combate solo a sus enemigos, borrando así de la historia de los obsequios la élite que aparecía tan frontalmente en los dos regalos precedentes.

Esta nueva perspectiva se acompaña de una atenuación de las voces que se escuchaban a través del proceso de realización de los libros. *El Semanario* del 21 de diciembre de 1867 dedica sus primeras páginas al relato del obsequio de la espada de oro ofrecido al presidente López.³⁰ La palabra de los ciudadanos de la Capital es narrada usando un discurso indirecto libre y no el directo que se había manifestado en el tiempo del obsequio del álbum.³¹ Los discursos de los comisionados de la Capital ya no son transcritos directamente, como pudimos observar anteriormente: la voz de la élite masculina se extingue al mismo tiempo que los símbolos del poder invaden la realización de los obsequios. Del lado de las damas no se observa lo mismo. La voz de las hijas de la Patria sigue vigente en el órgano oficial de la prensa y los discursos atribuidos a varias señoras siguen llenando varias páginas del diario.³² Si la élite femenina sigue marcando su presencia en el proceso de realización de los obsequios, a través de sus declamaciones, tiende a desaparecer en los obsequios. Durante el mes de mayo de 1868 en una asamblea en la ciudad de Luque,³³ se decidió que la moneda de oro que se debía acuñar en homenaje a las damas paraguayas no contaría con una efigie de la hijas de la patria, sino más bien con el busto del mariscal y sellos nacionales.³⁴ Si las voces de las ciudadanas de la Capital seguían vigentes, sus figuras se borraban totalmente de los obsequios, dedicados enteramente, a partir de septiembre de 1867, a la glorificación del poder.

La extinción de la voz de una parte de esta élite y su desaparición en las alegorías de los obsequios se ven compensados por la aparición de un nuevo actor en el proceso. En dos documentos relacionados con la ofrenda de una guirnalda y un gorro de oro se encuentran las marcas de agua siguientes.

30 *El Semanario*, n° 715 del 21 de diciembre de 1867, p. 1-2.

31 "El Señor Escalada y otros Señores tomaron la palabra manifestando estar cumplidos los votos del pueblo, que enviaba á su libertador la espada de la justicia y el símbolo de las glorias", *El Semanario*, n°653 del 21 de Diciembre 1867, p. 2.

32 Ver por ejemplo *El Semanario*, n°705 del 26 de Octubre 1867, p. 1-4 ; *El Semanario*, n°710 del 30 de Noviembre 1867, p. 2-3.

33 Nueva capital del Paraguay después de la evacuación de Asunción en febrero 1868.

34 ANA, Sección Nueva Encuadernación, vol 3223, f. 119 ; ANA, Sección Carpetas Sueltas, vol 233.1, n. 23, 30, 50.



Figura nº 13. Marca de agua n. 1. ANA, Sección Río Branco, n. 4518.

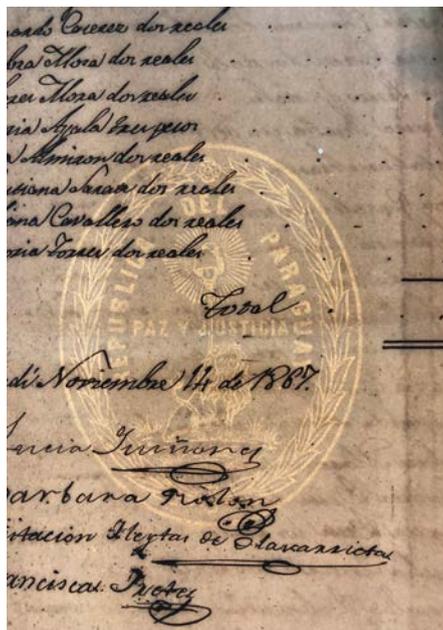


Figura nº 14. Marca de agua n. 2. ANA, Sección Nueva Encuadernación, v. 727.

La primera marca se observa en una carta redactada por el coronel Luis Caminos en Paso Pucú que trata del tema del obsequio.³⁵ La segunda proviene de una lista de contribuyentes de la ciudad de Quiindy para financiar tal obsequio.³⁶ Las dos marcas comportan la mención “República del Paraguay” y los sellos nacionales (la estrella, el león y el gorro frigio). La misma marca de agua del documento que da la lista de contribuciones del pueblo de Quiindy se encuentra también en los otros folios de la carta de Luis Caminos. Sabemos que el uso y la producción de papel sellado o común era muy reglamentado en Paraguay desde la época de Francia.³⁷ Durante la guerra Grande, Paraguay sufrió el bloqueo de los aliados, lo que condujo al gobierno a decidir, el 7 de julio de 1867, la requisición de todo el papel disponible en el país para permitir la continuación de la administración del ejército.³⁸ Los dos documentos que comportan las marcas de aguas de la República fueron redactados después de julio de 1867, es decir, después de la requisición por el ministerio de guerra de todo el papel disponible en el país.³⁹ El uso

35 ANA, Sección Río Branco, n. 4518.

36 ANA, Sección Nueva Encuadernación, v. 727.

37 Ver por ejemplo ANA, Sección Historia, v291n6, 56-87; ANA, Sección Historia, vol. 286, n.31, 188-225; ANA, Sección Historia, vol. 292, n.19, 67-83.

38 Ver la circular “Sobre la remisión de todo el papel inútil al Ministerio de guerra”, ANA, Sección Historia, vol. 352, n. 26, 278.

39 La carta de Luis Caminos tiene por fecha el 19 de diciembre 1867 y la lista data del 14 de noviembre de 1867.

de un papel oficial destinado a tal ministerio para sostener el funcionamiento del ejército va de la mano con el cambio de esencia de los obsequios, traduciendo sin duda la implicación del gobierno en la orientación de la forma de los presentes y su proceso de realización. Una carta de Luis Caminos redactada en Paso Pucú indica que las órdenes para el conjunto guirnalda / gorro vienen de las más altas instancias:

El Exmo. Señor Mariscal Presidente de la Republica se há [...] ordenarme diga a [Usted] que metalice a las señoras el dinero que han colectado por contribución para la guirnalda y gorro triunfal entregandoles patacones para que ellas compren el oro que necesitan.⁴⁰

La aparición del mariscal y de otros oficiales del gobierno en el proceso de los obsequios a partir de septiembre de 1867 relega a la élite asuncena a un papel de ejecutores más que de pensadores, lugar que ocupaban al iniciar el sistema de obsequios.

El último obsequio termina de enterrar la iniciativa iniciada por los vecinos de la capital en 1866. Varias comisiones de señoras extranjeras se unen para ofrecer al mariscal un tintero de oro realizado con las chafalonías de oro que ofrecen para la misma ocasión.⁴¹ Los documentos oficiales no aparecen copiados por los gobernadores, sino por escribanos profesionales, los oficiales estamparon solamente sus firmas al final del documento para validarlo. El obsequio del tintero de oro permite subrayar la validez suprema de la firma de López y pone de relieve su carácter eterno a través del oro, materia que persiste sin alterarse. Así, el tintero viene a culminar el sistema de obsequios como una respuesta a los primeros regalos oficiales Y permite a López posicionarse como el firmante supremo y termina de destruir las individualidades que se expresaban en los dos libros a través de sus firmas.

La evolución del sistema de los obsequios destinados al mariscal López sigue el transcurso de los eventos de la guerra Grande en Paraguay. La relación que se instala entre López y la élite durante el conflicto es compleja y termina de manera trágica con la masacre de San Fernando y de Concepción (Rivarola 2007). Pensando demostrar sus compromisos patrióticos con los libros de 1866 y de 1867, los vecinos y vecinas de la Capital tomaron al final una postura muy incómoda. Las obligaciones de prometer lealtad al presidente se imponían después de la formación de la legión paraguaya en Buenos Aires entre 1864 y 1865, cuyos miembros tenían varios familiares que se habían quedado en Asunción y que organizaban el sistema de obsequio entre 1866 y 1867. A pesar de todo, la situación parece escapar a la élite hacia el final de 1867. Queriendo quizás ganar tiempo, cuidando a la vez al jefe supremo y su posición en la sociedad, metieron mano en un sistema del cual terminaron perdiendo el control. Entre estos miembros, varios perdieron hasta la vida en 1868, como por ejemplo Ramón Franco –firmante de la llamada de los vecinos de 1865 y orfebre que realizó las obras del Libro de Oro de las damas–, que acabó preso y fusilado en San Fernando.⁴² Sin embargo,

40 ANA, Sección Nueva Encuadernación, v. 707, f. 140.

41 ANA, Sección Río Branco, n. 4804; ANA, Sección Nueva Encuadernación, v. 707, f 141.

42 ANA, Sección Río Branco, n. 4902.

iluminar el camino de este sistema no hace más que subrayar sus zonas de sombras. El único sobreviviente del conjunto, el Libro de Oro, nos permite apreciar la desproporción de semejante realización que contrasta drásticamente con la situación desesperada del país en 1867. Frente a este balance surgen naturalmente algunas preguntas: ¿existen hoy en día otros obsequios en colecciones privadas?, ¿hubo otros presentes que se podrían integrar dentro del sistema? Esperamos que otras investigaciones sobre este tema puedan abrir nuevos caminos para entender mejor la guerra contra la Triple Alianza no solamente desde una perspectiva de historia militar sino también como una problemática interna de la sociedad paraguaya de la época, lejana del frente pero conmovida por las atrocidades ocurridas en los campos de batallas.

BIBLIOGRAFÍA

- ARCHIVO NACIONAL, Asunción Paraguay, [consultado el 18 de julio de 2019]. Disponible en: <http://www.archivonacional.gov.py>.
- FRAENKEL, B., 1992. *La Signature. Genèse d'un signe*, Collection Bibliothèque des Histoires, Paris: Gallimard. 336 p.
- FRAENKEL, B., 2008. La signature: du signe à l'acte. *Sociétés & Représentations*, vol. 25, n. 1, pp. 13-23.
- FRAENKEL, B., 2007. Actes d'écriture: quand écrire c'est faire. *Langage et société*, vol. 121-122, n. 3, pp. 101-112.
- POTTHAST, B., 2001. ¿"Paraíso de Mahoma" o "País de las mujeres"? Biblioteca bicentenario educativo. Asunción: Fausto ediciones. p. 497.
- RIVAROLA, M., 2007. La Resistencia a la Guerra Grande. En *Les guerres du Paraguay aux XIXe et XXe siècles*. Paris: Colibris. pp. 445-456.
- SEMANARIO DE AVISOS Y CONOCIMIENTOS ÚTILES, Asunción, Paraguay, [en línea], n° 1-724, [consultado el 18 de julio de 2019]. Disponible en: <http://bndigital.bn.gov.br/hemeroteca-digital/>.